

10 ENE 2019



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO ACADÉMICO CON GRADO DOCTOR EN EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

000010

CONTRALORIA INTERNA - 9 ENE. 2019		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC.	_____	
		<i>[Signature]</i>

RESOLUCION EXENTA N° 000013 09.01.2019

SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/86, y en el Decreto Supremo N°148/17 ambos del Ministerio de Educación Pública, en la Resolución N°320/93 y sus modificaciones todas de esta Corporación; en la Resolución N°1600/08 de la Contraloría General de la República; y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme a lo que establece la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones que fija el Reglamento Especial de los Académicos de la UMCE, los cargos académicos deben llenarse por concurso público.

RESUELVO:

1° Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer el siguiente cargo académico con Grado de Doctor en calidad de contrata jornada completa, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional PMI UMC1501, para el Departamento de Inglés de la Facultad de Historia, Geografía y Letras.

2° Apruébese para este llamado a concurso las siguientes Bases Administrativas.

3° Sin perjuicio de los requisitos específicos establecidos para el cargo, los postulantes deberán cumplir con el requisito de ingreso a la administración Pública establecido en el DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834, sobre Estatuto Administrativo.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

[Signature]

9 ENE. 2019

CONTRALORÍA INTERNA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONTRALORÍA INTERNA

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE UN ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE LA FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS

I.- Antecedentes Generales

En el marco del proyecto PMI UMC1501 "Fortalecimiento de la formación de profesores de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación a través de la investigación sobre la práctica pedagógica, en vinculación con el sistema escolar, con altos estándares de calidad", se realiza el presente concurso para un cargo de académico con grado de Doctor, jornada completa a contrata adscrito al Departamento de Inglés.

II.- Condiciones del Concurso

2.1 Perfil del candidato

Profesional con grado de doctor, con título de profesor de inglés y/o grado de licenciado en área afín (educación, lengua y literatura inglesas), con experiencia docente en sistema escolar y/o educación superior; y participación comprobada en investigación vinculada al área profesional afín, en calidad de investigador principal o asociado.

Se espera que este/a profesional demuestre alta disposición para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario en proyectos institucionales de mejoramiento continuo de la formación docente, que pueda generar y/o participar en líneas o proyectos de investigación, innovación y transferencia de la unidad académica adscrita y su facultad, relacionados con la formación inicial y permanente de profesores y con prácticas de docencia, vinculando la universidad con el entorno escolar.

2.2 Funciones a desempeñar

- Formular y desarrollar proyectos de investigación, innovación y transferencia vinculados a la formación inicial y continua de docentes, y a problemáticas del sistema educacional, especialmente en materias comprometidas en el Proyecto UMC1501-PMI durante su período de ejecución y de continuidad post-cierre.
- Postular a proyectos de investigación de financiamiento externo (CONICYT, ICM, FONIDE, u otros fondos).
- Apoyar procesos institucionales de desarrollo profesional docente.
- Conformar equipos o núcleos de investigación en el área de sus competencias.
- Colaborar en la gestión de convocatorias externas e internas para la incorporación de capital humano avanzado en la Universidad.
- Cumplir labores de docencia pre y/o postgrado.

2.3 Requisitos

Título o Grado	Título de profesor de inglés y/o grado académico de licenciado en área afín.
Grado obligatorio	Doctor en Literatura en Lengua Inglesa, Literatura Comparada o equivalente en el ámbito de la literatura.
Experiencia y Formación Exigible	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia docente demostrable en educación superior, y/o sistema escolar de a lo menos un año.• Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo.• Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro, adicional a la realizada para la obtención del grado, en los últimos 10 años.• Nivel de inglés C1.

Experiencia y Formación**Deseable**

- Experiencia y/o especialización comprobable en el área de Literatura en Lengua Inglesa, Literatura en TESOL, Literatura Comparada o similar.
- Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o participación en proyectos de investigación vinculados a la educación superior (mínimo un proyecto terminado).
- Participación en proyectos interdisciplinarios y/o colaborativos de gestión institucional y/o de desarrollo académico.
- Participación con productividad académica con redes de trabajo de investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.

Carta del Postulante

Fundamentación escrita del interés del postulante, donde se dé a conocer su plan de desarrollo académico. Máximo 1.500 palabras.

Currículum Vitae

CURRÍCULUM DOCTORES, formato disponible en www.umce.cl

Nacionalidad

Chilena o extranjero

III.- Proceso de Postulación**3.1 Documentos a presentar**

- Currículum Vitae en formato disponible en www.umce.cl, sección Concursos de personal: CURRÍCULUM DOCTORES.
- Copias de Certificados de título, grado y postgrados académicos. Para postulaciones por correo electrónico, deben enviarse escaneados por ambos lados (en formato PDF) los documentos originales o fotocopias legalizadas.
- Los títulos profesionales y/o grados académicos obtenidos en el extranjero deberán estar validados en Chile.
- Documentos o certificados que respalden experiencia descrita en el currículum vitae (resumen de tesis, resumen de proyectos, cartas de aceptación de artículos, otros).
- Copia de la cédula de identidad o certificado de residencia para postulantes extranjeros.
- Carta del postulante, máximo 1.500 palabras.

3.2 Plazos y entregas de antecedentes

El llamado a Concurso se difundirá en la página Web de la Universidad el día viernes 11 de enero y mediante la publicación de un aviso en el Diario el Mercurio el domingo 13 de enero de 2019.

Los interesados deberán enviar sus antecedentes personales al correo: rrhh@umce.cl indicando con claridad el Departamento al que postula e indicando en el asunto: postulación PMI-FHL.

El plazo de postulación será a contar del día lunes 14 de enero hasta las 17:00 horas del día lunes 28 de enero de 2019.

IV.- Proceso de Selección

Etapas 1, pre-selección: se preseleccionarán los postulantes que entreguen en el plazo estipulado en el punto 3.2, la documentación solicitada en el punto 3.1.

Etapas 2, selección: se evaluará la documentación solicitada en el punto 3.1 con una pauta de evaluación. Los postulantes con los tres puntajes más altos pasan a la terna final.

Etapas 3, entrevistas: la terna de postulantes participará de las siguientes instancias:

- Entrevista personal con la comisión evaluadora: se les plantean situaciones problemas para determinar a través de una pauta de evaluación.
- Presentación por oposición: Presentación oral pública ante la comisión.
- Evaluación psicológica: se aplicará en forma individual a los tres seleccionados test psicológicos que miden habilidades interpersonales.

Etapas 4, cierre del proceso: entrega de resultados. Recuerde que la institución tiene el derecho a declarar desierto el concurso si los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñar el cargo.

NOTA:

- Las pautas de evaluación de cada una de las etapas se encuentran disponibles para ser descargadas desde la página web institucional.
- En cada una de las etapas se informará a los postulantes vía e-mail sobre el estado de su postulación.

Pauta de Evaluación de Convocatoria PMI para contratación de Doctor para la Facultad de Historia, Geografía y Letras, adscrito al Departamento de Inglés.

1.- Evaluación de antecedentes documentales:

Revisión de requisitos exigibles (sin puntaje)			
Requisitos exigibles	Criterio	Posee requisito	
Doctor en Literatura en Lengua Inglesa, Literatura Comparada o equivalente.	Presenta copia de Diploma o certificado del Doctorado.	Sí	No
Título de profesor de inglés y/o grado académico de licenciado en área afín.	Presenta copia de Certificado de título y/o Grado.	Sí	No
Nacionalidad chilena o en caso de ser extranjero, certificado de residencia.	Presenta copia de cédula de identidad o certificado de residencia.	Sí	No
Experiencia docente en educación superior y/o sistema escolar.	Mínimo un año (acumulable).	Sí	No
Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia de al menos un artículo y/o proyecto de investigación.	Sí	No
Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro, adicional a la realizada para la obtención del grado	Presenta evidencia de al menos una publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro en los últimos 10 años.	Sí	No
Nivel de inglés	Presenta certificación de nivel de inglés de al menos nivel C1	Sí	No
Evaluación de antecedentes			
Requisitos	Descriptor	Puntajes	Ponderación
Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (FONDECYT, FONDEF, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia de su participación en al menos una publicación y/o proyecto.	Director, responsable o investigador principal = 10 Co-investigador o investigador adjunto = 5 Otra categoría de participación = 1 (sumar todas las participaciones)	25%
Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro.	Presenta carta de aceptación u otro medio de verificación de al menos una publicación aceptada en los últimos 10 años.	Sumar puntaje de cada publicación de los últimos 7 años de acuerdo a siguiente cuadro:	30%

Productividad académica - publicaciones		Autor	Co-autor	
Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)		6 pts	4 pts	
Publicación de libro con referato		6 pts	4 pts	
Publicación de capítulo de libro con referato		3 pts	2 pts	
Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios; audiovisuales (discos, softwares, realidad virtual).		2 pts	1 pto	
Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o educación superior (de cualquier tipo de financiamiento).	Presenta certificados que avalen experiencia y resumen de proyecto ejecutado, productos y transferencia logrados (si la hubiera) (500 palabras máx.).	Participación en proyecto vinculado al sistema escolar = Participación en proyecto vinculado a Ed. Superior = (sumar todas las participaciones)	10 5	15%
Especialidad en el área de Literatura en Lengua Inglesa, Literatura en TESOL, Literatura Comparada o similar. Demostrable con certificación de títulos, grados, postgrados o postítulos.	Presenta Diploma o certificado en la especialidad y resumen de tesis en el área de la especialidad (500 palabras máx.).	Doctorado = Magíster o Master = Postítulo = Diplomado = Título profesional = Sin especialización en el área = (sumar toda la formación)	10 7 5 3 2 0	10%
Experiencia en el área de Literatura en Lengua Inglesa, Literatura en TESOL, Literatura Comparada o similar. Demostrable a través de docencia; dirección de Memorias o similares o Tesis de postgrado; participación en proyectos de investigación, extensión o gestión.	Presenta certificados que avalen experiencia en el área .	Proyectos de investigación en el área = Otros proyectos de gestión o desarrollo en el área = Tesis de postgrado en el área = Memoria o similares en el área = Docencia en área = (sumar todas las experiencias)	10 7 7 5 5	10%
Participación en redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.	Presenta constancias de la productividad resultante de su trabajo con redes.	Proyectos de Investigación realizados en red con fondos externos = Publicaciones de corriente principal = Publicaciones con Comité Editorial = Organización de congresos, seminarios o eventos afines en red = (sumar todas las participaciones)	10 8 6 4	5%
Nivel de inglés	Presenta certificación de nivel de inglés.	C2 = C1 =	10 5	5%

2.- Entrevista y Oposición:

Oposición			
Requisitos	Puntaje		Ponderación
Presenta un plan de desarrollo académico en coherencia con los requerimientos y desafíos del PMI.	Cumple totalmente = Cumple parcialmente= No cumple=	30 20 0	15%
Presenta un plan de desarrollo en el que articula los conocimientos disciplinares con los requerimientos de desarrollo de la Facultad.	Cumple totalmente = Cumple parcialmente= No cumple=	30 20 0	15%
Presenta un plan de desarrollo en que vincula la formación inicial docente de la Universidad con el sistema escolar.	Cumple totalmente = Cumple parcialmente= No cumple=	30 20 0	15%
Entrevista			
Demuestra un adecuado y sólido manejo en los elementos teóricos centrales que componen su propuesta.	Cumple totalmente = Cumple parcialmente= No cumple=	30 20 0	20%

Demuestra habilidades de comunicación oral en inglés a nivel avanzado.	Cumple totalmente = Cumple parcialmente=	30 20	15%
Manifiesta capacidad de trabajar en equipo, capacidad de análisis, reflexión y síntesis.	Cumple totalmente = Cumple parcialmente= No cumple=	30 20 0	20%

Ponderación: Pauta de evaluación de antecedentes: 50%

Entrevista y oposición: 50%

V.- Condiciones post-resolución del concurso

La decana, en su calidad de Presidenta de la Comisión, elevará al Rector un informe con la terna propuesta, en la que se consignará, en orden de puntaje el nombre de los postulantes que hayan obtenido las tres más altas mayorías.

El Rector, conocida la terna, podrá aprobar o rechazar a los candidatos seleccionados, pudiendo nombrar a cualquiera de los integrantes de la nómina.

Los antecedentes del seleccionado se envían a visación de DIVESUP. El candidato seleccionado será contratado por la Universidad solo después de obtenida dicha visación.

El/la postulante que gane el Concurso deberá someterse al proceso de jerarquización académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda, luego de lo cual se le informará la fecha en que debe asumir funciones. Dicha jerarquía obtenida define el monto de su remuneración.

El/la académico/a que se adjudique el concurso de la Facultad, quedará adscrito al Departamento solicitante.

El académico seleccionado cumplirá funciones vinculadas al proyecto PMI, mientras dure la ejecución del mismo.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si se presenta solo un/a candidato/a.

Luego de terminado el proyecto PMI, se realizará una evaluación de desempeño para determinar la continuidad en el cargo.

El profesional que se adjudica el cargo ingresa bajo una nueva modalidad de evaluación académica, en el marco de la actualización de procedimientos institucionales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FBR/